

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CALATAYUD S.A.

EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA CANTÓN QUITO SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA CANTON QUITO, CALLE ISLA ISABELA Y YASUNI, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **CALATAYUD S.A.**, CON LA ASISTENCIA DEL **ING. SCHULDT SOLIS WALTER** PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA CALATAYUD S.A., QUE REPRESENTA EL **50.00** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **MIÑO FRANCO JUAN CARLOS** PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA CALATAYUD S.A., QUE REPRESENTA EL **50.00** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO, LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **CALATAYUD S.A.**, EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018 (**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, NOTAS EXPLICATIVAS**), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA AL SR. **MIÑO FRANCO JUAN CARLOS** Y COMO SECRETARIO AD-HOC AL SR. **LUIS ALFREDO QUINTO VILLEGAS** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: EL SR. **ING. SCHULDT SOLIS WALTER** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2018 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE LA SRA. **MIRIAN MERCEDES FIGUEROA AROCA** COMO COMISARIA ELEGIDA POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE AL SECRETARIO REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.



ING. SCHULDT SOLIS WALTER
REPRESENTANTE LEGAL
C.C NO. 120001402-3



ALFREDO QUINTO VILLEGAS
SECRETARIO AD-HOC
C.C NO. 120194591-0